

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 20

TALLERES,
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR.

Santiago Garcia Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez;
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Comu-
nicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mor-
tuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al
Sr. Administrador de EL PROGRESO

D. Alfonso y el fu-
silamiento de
Galán y García
Hernández

Un elevado personaje, cuyo nombre
se conocerá algún día no lejano,
ha referido lo que pasó en el conse-
jo de ministros celebrado el domingo
14 de diciembre del modo si-
guiente:

Poco antes de las doce y diez sonó
el timbre del teléfono oficial El
general, a la mesa, donde se hallaba,
tomó el auricular y entabó este diá-
logo:

—Aquí el presidente del Consejo.
¿Con quién hablo?
—Con el capitán general de Zera-
goza—contestó el interpelado—, que
le saluda.

—Está bien, general. ¿Ha termina-
do el consejo sumariísimo?
—Sí, acaba de terminar, y he conde-
nado a la pena de muerte a los capi-
tanes Galán y García Hernández.
A los demás oficiales, a cadena per-
petua. No se ha permitido hablar
mucho a los procesados, siguiendo
las instrucciones de vuestro excelencia,
para evitar retrasos peligrosos. El capitán
Galán ha dirigido frases duras a los
miembros del consejo.

—Muy bien—contestó Beren-
guer—. Espere ahí general. Dentro
de poco le notificaré la decisión del
Gobierno de su majestad, que en este
momento se ha reunido bajo mi
presidencia.

Al conocer los ministros lo ocurri-
do en Huesca permanecieron calla-
dos algunos instantes. Pasados éstos,
el ministro de Fomento intervino pa-
ra indicar la conveniencia de suavi-
zar la pena, ya que la situación era
grave. Dos ministros, el de Estado y
Trabajo, suscribieron sus palabras.

Entonces el ministro de Economía,
Rodríguez de Viguri, se levantó y,
con ademán enérgico, dijo a los tres
consejeros que acababan de hablar:

—La sentencia debe ser aprobada
por el Gobierno para que se cumpla
inmediatamente. Hay que salvar al
rey y al régimen, que están por en-
cima de todo. Por eso y para eso es-
tamos aquí. Por tanto, solicito que su
aprobación se vote urgentemente.

En aquel instante llega a la sala de
consejo un ayudante, que se dirige
al ministro de Economía para decirle
que le llaman al teléfono desde Pala-
cio. Rodríguez de Viguri mantuvo el
siguiente diálogo:

—Acabamos de reunirnos, majes-
tad.
—¿Qué sentencia ha dado el conse-
jo sumariísimo de Huesca?
—Pena de muerte para Galán y
García Hernández. Los demás, a ca-
dena perpetua.

—¿No se ha cumplido la senten-
cia?
—No, señor.

—¿Qué esperáis?
—Convencer a dos o tres minis-
tros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Con-
viene escarmentar al populo aho. Hay
que verter sangre. Dí a Berenguer
que cumpla mis órdenes y que no ti-
tubee. Adiós.

El consejo de ministros procedió a
la votación. Por mayoría se ratificó
la sentencia de muerte para Galán y
García Hernández. Berenguer volvió
al teléfono y, puesto en comunica-
ción con Huesca, dijo al capitán ge-
neral:

—El Gobierno de su majestad
aprueba e fallo del consejo sumari-
simo. Se encarece la urgencia.

Este orden se daba a las dos de la
tarde. Cuarenta minutos después
caían asesinados dos mártires de la
República.

Ocurrió esto el 14 de diciembre.
Justamente cuatro meses después, se
proclamaba la República en España.

Clausura de un campo
de "golf", foco
monarquizante

Participan de Madrid que el
ministro de la Gobernación, don
Miguel Maura, ha ordenado el
cierre del campo de "golf" de
Puerta de Hierro

Según ha manifestado el mi-
nistro, se ha visto obligado a
optar tal determinación por-
que se enteró que e mencionado
campo de "golf" se había
convertido en centro monárquico.

Unas cuartillas
del general
Burguete

Al ser puesto en libertad el gene-
ral Burguete, leyó en la estación de
Cádiz, al tomar el tren para Madrid,
estas cuartillas:

—Gentilísimo: Si por circunstancias
ajenas a la voluntad de la mayoría
que aquí me escucháis no asistiese
trifunfante en las urnas, España en-
tonces ha salido en el memorab e día
12 en vuestra ayuda, como vosotros
asististeis el año glorioso de 1812 en
ayuda de España entera, abandonada
por sus reyes, con una Constitucio-
ción admirable y un Gobierno pro-
visional.

Sea esta revolución pacífica ejem-
plo de los pueblos cuicos, que aice
nuestra buena opinión y nuestro cré-
dito

Gaditanos: La Libertad y la Justicia
se impusieron al fin. Cúmplase
la voluntad nacional. Paz y orden en
la fraternidad de todas las clases so-
ciales. ¡Viva España! ¡Viva el Go-
bierno constituido! ¡Viva la Repúbli-
ca!

Otra declaración circulaada entre
los militares, dice así:

—Compañeros de armas:
La voluntad nacional se ha im-
puesto siguiendo a unos hombres
abnegados que supieron sacrificarse
por la causa de la Libertad y de la
Justicia, con esta revolución pacífica,
ejerciendo la ley y no a espada.

Sea la salvaguardia de la voluntad
nacional

Pues que la patria lo ha querido
así, así sea, y de una vez para siem-
pre acabe toda ingerencia política que
nos ponga en evidencia ante el mun-
do entero y ante nosotros mismos.
No hay mayor fuerza para un ejér-
cito que aquella que le presta la es-
timación de sus conciudadanos, por-
que esta es la pólvora, y aquí, el
proyectil.

Nada nos puede hacer creer y
respetar tanto de la patria como nues-
tra obediencia y disciplina.

Soldados: Por España por la Li-
bertad y por la Justicia. ¡Viva España!
¡Vuestro general, Burguete.

Las misas y los
periódicos y libros
en las cárceles

Se ha publicado una disposición
suprimiendo el artículo 29 del regla-
mento de Prisiones.

En virtud de esta disposición no
será obligatoria la presencia de los
reclusos en los actos religiosos que
se celebren en las cárceles.

También se suprime el artículo 40
del mismo Reglamento, que prohiba
la entrada de libros y periódicos
en las cárceles.

También se ha publicado una dis-
posición dictando normas comple-
mentarias para la aplicación del de-
creto de indultos, el cual alcanzará
a los condenados por juicios de faltas,
así como también a los que lo estén
por hechos realizados antes de la
publicación de dicho decreto en cau-
sas no concluidas, aplicándose en este
caso la libertad provisional, así como
a los cuales encontrándose en rebel-
día y en las penas impuestas con
arreglo al Código de 1928, que se
estimasen correccionales, privativas
o restrictivas de libertad y que no
excedan de seis años, y las pecunia-
rias las que no pasen de 25 000 pe-
setas

Casino de Santa Cruz
de Tenerife

ANUNCIO
Acordado por la Junta General, se
vende enseres y mobiliarios: mesas;
jugos de sillas; alfombras eléctricas;
consoas; jarrones; espejos; columnas;
portierres; rejillas; sofás; banquetas;
cudros; brazos de luz; lámparas; ti-
boretos de porcelana; bustos de mayó-
lica; perchas; espejos; neveras; me-
sedoras; lavabos; figuras de bronce;
estanterías; armoires; divanes; portama-
cetas; escupitorias; canchales de coaba;
mesas de coab; con tapa de marmol;
estatuillas; estores; puertas de marm-
pare; góndolas de madera; rinconeras;
ventiladores; toalleros; etc

Para detalles y precios, informarán
en conserjería.

Santa Cruz de Tenerife, Abril de
1931.

El general Sanjurjo, res-
petuoso con la voluntad
nacional, se pone al ser-
vicio de la República

La Guardia civil, neutral

A primera hora de la mañana del
martes un emisario de los señores
Alcaá Zamora y Miguel Maura visitó
al general Sanjurjo para expresar-
le el deseo de os hombres que iban
a asumir la dirección del país al in-
staurar la República de hablar con el
general. Este contestó que su posi-
ción era la de acatar la soberanía del
pueblo y la voluntad nacional, por-
que entendía que el Ejército era de
la nación; pero estimaba que hasta
tanto que los hombres que lo requie-
rían no asumieran de una manera
efectiva el Poder, él, por un deber de
lealtad y de disciplina que quería ex-
tremar en momentos tan solemnes,
no podía ponerse en contacto con él.

Pero sí autorizaba al emisario a que
comunicase a los Sres. Alcaá Zama-
ra y Miguel Maura cuál era su posi-
ción.

A las tres de la tarde fué visitado
de nuevo el general Sanjurjo por la
misma persona, un prestigioso cor-
onel de Ingenieros. Este comunicó al
general que el conde de Romanones
había celebrado una entrevista con
el señor Alcaá Zamora para comuni-
carle que había llegado el momen-
to de que los hombres de la Repúbli-
ca estudiaran la forma de trasmisión
de porque el Monarca, sacando tam-
bién la voluntad nacional, se marcha-
ba. Y en vista de esto, le requerían
de nuevo, ya a punto de tomar el
Poder, para que prestase su colabo-
ración, que estimaban imprescindible
en aquellos momentos. Le roga-
ban que si no tenía inconveniente se
trasladase al domicilio del señor
Maura, donde el futuro Gobierno
provisional estaba reunido.

El general Sanjurjo ratificó su pen-
samiento a su visitante. Pensamiento
y actitud que, extremando a disci-
plina, habla comunico a ya al minis-
tro de Ejército del régimen organiza-
do, general Berenguer, y, cumplido
este trámite, no tenía inconveniente
ya en ponerse a disposición de los
que le requerían.

Conforme a la línea de conducta
que se había trazado, marchó con
el emisario a ponerse el habla con
quienes le requerían. Suponemos la
trascendencia de la entrevista. El ge-
neral Sanjurjo salió para reunirse des-
pués con el nuevo Gobierno una
vez constituido en el ministerio de la
Gobernación.

Efectivamente, a Gobernación acudió
el general Sanjurjo, donde volvió
a conferenciar con los ya ministros,
especialmente con el de Ejército, don
Manuel Azaña, y aseguró que desde
aquel momento él poría su influen-
cia, su autoridad y lo que su nombre
pudiera representar a la devoción del
pueblo y procuraría asegurar con to-
dos los medios la disciplina en el Ejér-
cito y el orden en España.

Terminada la entrevista, el general
Sanjurjo, acompañado de su ayudan-
te coronel Barbara y su hijo don Jus-
to, seguido en otro coche por varios
amigos, entre ellos el coronel de In-
genieros don Ubaldo Azpiazu, se
trasladó a la Dirección de Seguridad.
Iba con él el nuevo director general
de Seguridad don Carlos Blanco.

La llegada a la Dirección de Segu-
ridad fué interesantísima. Al general
Sanjurjo no le llevaba allí más que
el propósito de presentar al general
Maura a su sucesor. Pero como aquél
no estaba ya en la Dirección, se li-
mitó a presentarle al jefe superior
de Policía, coronel Aranguren.

Desde la Dirección de Seguridad
se dirigió el general Sanjurjo al mi-
nisterio del Ejército donde, como no
estaba el general Berenguer, confe-
renció con el subsecretario de Ejér-
cito en el mismo vestibulo. Le reco-
mendó especialmente que hoy estu-
biese todo el mundo en su puesto y
no se interrumpieran los servicios.

Manifestaciones del general

En aquel momento, un redactor de
El Sol, que seguía previamente au-
torizado, al general, se acercó a él.

—¿Se le ha concedido por el mo-
mento el mando supremo del Ejér-
cito?

—Tanto como eso, no. Si usted
quiere, algo parecido. Mi actuación
se reduce a pensar que el Ejército es

¿Qué "quedrán"?
Fiestas de Mayo

En París y en un hotel
tienen treinta habitaciones.
¡Es un exodo cruel
el de los pobres Borbones!

Tienen un par de mil onces
de esclavas.
Estaban casi en las ruinas.

Empleados en valores
ingleses o americanos,
y ahí se va lo previosos
que eran nuestros soberanos.

Son femosas
sus perlas maravillosas,
y las gemas
de sus soberbias diademas
valen muchos mil onces.
¡Pobrecitos!

Viejan en coche sa'ón.
Encuñan tranquil's estancia,
lo mismo en la rubia Ab'ón
que en la sonrosada Francia.

El gran impresionador
de peñca G-rumen
les ofrece una fortuna
si se deciden y van
para impresionarle alguna.

Y un rey prócer les convida
de temporada a Windsor.
Un puro sport es su vida.
¿De qué se quejan, señor?

Polo, "guita",
viejis, París, G-reuman...
Si sún satisfechos no están,
aquí del viejo "Guerrita":
"¿Qué quedrán?"

JORGE MOYA.

La compañía de ópera rusa

En el teatro Guimerá, totalmente
ocupado por el público, anoche hizo
su presentación la compañía de ópe-
ra rusa.

La obra elegida para el debut era
la célebre ópera "La Khovantchina".
En ella toda la compañía obtuvo
excepcionario éxito, lo mismo en las
cantas que en los bailes, aplaudi-
endo el público con entusiasmo en
numerosas ocasiones.

El éxito, en concreto, fué rotundo,
alcanzando también a la orquesta.

"La Khovantchina" es obra que
se aparta del corte tradicional de las
óperas italianas y al principio produ-
ce algún desconcierto entre los oyen-
tes; pero bien pronto se impone y
triumfa en absoluto y con franqueza.

Una de las notas más acusadas de
la compañía es la gran disciplina que
se hace más notoria en los bailes
y en todas las escenas en que in-
tervienen coros o conjuntos copiosos.

El público salió del espectáculo
satisfechamente impresionado; y
esto es muy elocuente.

Para esta noche se anuncia el es-
treno de Boris Godunov, de Mous-
sorhski, ópera que viene precedida
de gran fama.

Lo que cobraban
don Alfonso y
familia

Table with 2 columns: Name and Amount. Don Alfonso, 7 000 000 pesetas; Su esposa, 450 000; Su hijo mayor, 500 000; Su hijo Jaime, 150 000; Su hija Beatriz, 150 000; Su hija Cristina, 150 000; Su hijo Juan, 150 000; Su hijo Gonzalo, 150 000; Su hija Isabel, 250 000; Su hija Paz, 150 000; Su hija Eulalia, 150 000; Total, 9 250 000 pesetas.

De luchas canarias

La empresa a requerimientos de
varios suscritores insertos en la prensa
local y atendiendo a numerosos afi-
cionados de la lucha canaria, tiene
el gusto de manifestar que el en-
cuentro tendrá en el campo de
Magna Luchada entre los basados
Norrie y Sur.

Trabaja activamente para que los
contendientes sean de los que perte-
nezcan a la for y nata del deporte
isleño; la lucha será una conmemo-
ración al ochenta y cuatro aniversario
de aquella otra muy famosa de la
Media Montaña, en la que contendie-
ron los más famosos luchadores de
la Isla por aquel entonces.

El encuentro se celebrará el día 10
de Mayo en la Plaza de Toros de
Santa Cruz de Tenerife.

LA EMPRESA.

Baile de las Joyas
y el Abanico

Se advierte al público que los en-
cargos de las localidades para con-
currir al baile, se pueden hacer des-
de hoy en la Tabacquería "La No-
bleza", de don Julio Zamorano.

Los precios que rigen para esta
fiesta son los siguientes:

Pa cos y plateas, 60 pesetas.
Entradas de señoras, 2 pesetas.
Idem de caballeros, 10 pesetas.

Fiestas en la Ram-
bla II de Febrero

Se hace saber a todos las señoras
industriales que deseen instalar kios-
cos o puestos en la Rambla, que para
poder llevar a cabo la correspon-
diente instalación han de proveerse
previamente de la autorización que
expedirá el señor presidente de la
comisión.

Igual requisito se observará con
aquellos puestos que hayan de esta-
biecerse en la Alameda de la Liber-
tad.

Adornos

Continúan muy intensamente los
trabajos que bajo la dirección del no-
table artista don Francisco Bonifaz
se llevan a efecto para el adorno que
lucirá el Teatro Guimerá en la no-
che del Baile de las Joyas y el Aba-
nico.

Según hemos podido apreciar
nuestro coliseo ofrecerá aspecto ver-
daderamente fantástico, pues el de-
corado a más de ser originalísimo, es
de exquisito gusto y de extraordina-
rio valimiento.

Será, igualmente, un éxito india-
cutible la "Fiesta de la Be leza", que
el día 2 se celebrará en la Alameda
de la Libertad.

En este espectáculo ha puesto la
Comisión de Fiestas el mayor interé,
a fin de que responda en todo al
deseo público.

Fuegos artificiales

Los fuegos que han de ser quemados
a las once de la noche del día
30 lo serán en la montaña del Ho-
te Quisivana.

Hemos tenido ocasión de hablar
con los pirrotécnicos que ha enviado
la casa que ha confeccionado los fue-
gos, y éstos nos han asegurado que
no dudan de que el mismo éxito que
han obtenido en Sevilla durante la
Exposición, Coruña, Barcelona, Lu-
go, Brasil, y en fin, en las muchas
poblaciones a las que han acudido,
lo obtendrán en Tenerife, pues la
casa tiene mucho interés que en Ca-
narias se aprecie la calidad de sus
fuegos de artefacto.

En la tarde del 4 de mayo se que-
marán varias piezas especialmente
preparadas para ser vistas de día,
y en la noche del día 6 una gran fiesta
marítima de fuegos artificiales, com-
binando ésta con la verbena que en
la misma noche ha de verificarse en
la Rambla de Sol y O tega.

Honroso rasgo de
la Guardia civil

Dicen de Madrid que se dá por se-
guro el hecho plausible de que los
jefes oficiales, clases y números del
Instituto de la Guardia civil, aporta-
rán un día de haber en beneficio de
los obreros parados por falta de tra-
bajo.

La honrosa iniciativa afecta a toda
España.

Es casi seguro que tal propósito
sea imitado por los cuerpos de Se-
guridad y Vigilancia.

La iniciativa ha sido acogida con
calurosos elogios para la Benemérita.

Ex mo. Cabilo Insu-
lar de Tenerife

ANUNCIO
Acordado por la Comisión
Permanente la adquisición de
300 toneladas de carbón Cardiff
"A mirant zgo" con certificado
de origen, con destino a los ser-
vicios del Tranvía Eléctrico Insu-
lar, se hace público que du-
rante el plazo de 10 días podrán
presentarse ofertas en la Secreta-
ría de la Excmo. Corporación en
sobre cerrado.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de
Abril de 1931.—El Secretario-
Ps. Ricardo Armas de Miranda.

Visto Bueno: El presidente, Ru-
bens Marichal.

A VISO IMPORTANTÍSIMO

Fábrica LA LUCHA Sorteo Extraordinario de Mayo PREMIO MAYOR 7.500.000 Pesetas Ampliación de plazo para el canje de CUPONES

Aunque en los cupones con que la Fábrica La Lucha obsequia a los fumadores de cigarrillos BEN HUR, EXTRA LUCHA y SUPER LUCHA se dice que son canjeables hasta el día 20 de abril, con objeto de dar mayores facilidades al público se amplía el plazo de canjear cupones por participaciones de dicho sorteo, hasta el día 30 de abril de 1931.

Notas militares

Don Alfonso, dado de baja, y el señor Casademunt, disponible

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición autorizándola para fijar su residencia en Madrid, en concepto de disponible, al teniente general señor Rodríguez Casademunt, ex capitán general de Canarias.

Por otra disposición causa baja en el Ejército el capitán de Caballería, don Alfonso de Borbón y Borbón

Retiro

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo al coronel de Estado Mayor de la Capitánía General de Canarias, el retiro para Madrid, sin declaración de haber pasivo, causando baja por fin del mes actual en el cuerpo a que pertenece

Lucha de un buzo con una "manta"

El miércoles a las cuatro de la tarde, en el muelle rompeolas nuevo de Puerto de la Luz se captó una enorme «manta» de cinco metros de largo por tres de ancho, cuya captura pudo tener fatales consecuencias.

El buzo Agustín Martín Enrique estando trabajando dio fuertes tirones por la cuerda de aviso que mantenía Antonio Rodríguez. Este, asustado, «dió una», dejando ir al buzo hasta más de treinta metros fuera del muelle. El buzo pudo clavar el puño de defensa al animal que lo atrataba y una vez muerto lo enganchó con gruesos ganchos, sacándole la grúa grande.

El buzo pasó momentos terribles al ver el terrible pez, que lo podía matar.

De la «manta» se sacaron varias fotos para la prensa extranjera estando expuesta al público hasta el jueves a las doce en que un remolcador la tiró a alta mar.

Como curioso se notó que la «manta» dió a luz un cachorro-manta al estar ella sobre el muelle.

La corrida de mayo

Según nos comunica la comisión de fiestas, el lunes 27 llegarán en el vapor «Isia de Gran Canaria» los cuatro toros del marqués de Villarmita que se han de lidiar el domingo 3 de mayo.

Peusto Barajas y su cuadrilla embarcarán el día 27 en el vapor «Infancia Cristiana», y Mariano Rodríguez con su personal lo harán en el vapor «Juan Sebastián Bicano» el día 29, por tener su espada que actuar el día 26 en Barcelona.

También nos dicen que las personas que han solicitado localidades de peñas y ellas se sirvan mandarlas a retirar por haber gran demanda de ellas.

Existe gran entusiasmo por esta única corrida, por el cartel de matadores y ganadería que en ella figuran.

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

El Boletín Oficial de 17 del actual mes concede un plazo de 15 días para que los dueños de predios Rústicos Urbanos, que son motivo del cambio de límites jurisdiccionales de esta capital y a ciudad de La Laguna pertenezcan en la actualidad a la parte que se les adjudica, o pongan en conocimiento a la Administración de Rentas Públicas, si va no han verificado, a los efectos tributarios.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Mauro Sánchez, don Nicanor Padrón y señora, don Manuel Belt, don Diego Trujillo, don Francisco Méndez y doña Josefa Trujillo. —Se han embarcado para la Península, doña María Peatano, don Trino Perera, don José Antonio Salazar y don Juan Noves. —Se han embarcado para Las Palmas, Mr. Hynes, don José Sánchez, doña María López, Major Ruzger, Mrs. Maurice y familia y don Tomás Cordon.

BODAS

Este noche, a las ocho, se celebró en la iglesia de la Concepción, el enlace de la bella señorita María del Carmen Santana de Armas, y nuestro joven amigo don Julián Valentín González.

También contrará matrimonio esta noche en la Concepción la bella señorita Ana Pérez García, con nuestro amigo don Sebastián Quintana Pérez; y en San Francisco, la bella señorita Argelia Pérez Delgado y el maestro nacional, don Rosendo García Gómez. Estos últimos fijarán su residencia en San Juan de la Rambla.

Una madre criminal

El señor alcalde ha trasladado al señor gobernador civil presidente de la Junta de Protección de la Infancia, una denuncia de la expendedora de leche Candelaria Ramos domiciliada en Geneto (La Laguna), que encontró en la carretera de esta ciudad a la Orotava al menor que dijo ser hijo de una tal Hortensia, pupila de la casa número 4 de la calle de la Curva, la cual lo había arrojado a la calle hacía tres días, habiéndolo en completo estado de inanición por hambre y frío, llevándolo a su casa donde se encuentra a disposición de las autoridades.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios, que el día 26 de corriente mes de abril, a las once de la mañana en el Circolo Mercantil, de esta capital, tendrá lugar el sorteo ante notario de las casas 9ª y 10ª de la calle de Enrique Wolfson.

Para tener derecho a entrar en sorteo debe de abonarse el mes de Marzo.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de abril de 1931.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

NOTA.—Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en breve dará comienzo la edificación de un grupo de ocho casas, en la calle de Enrique Wolfson.

CARTELERIA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las 9 y media, estreno del drama musical en cuatro actos y 7 cuadros, «Boris Godunov».

Royal Victoria

A las 10 menos cuarto, la película Fox de ambiente frívolo, «Pasatiempos peligrosos».

Cine Victoria

A las 7 y media, la película en 11 partes, «Estrellas dichositas».

A las 9 y media, la película en 7 partes «Estrella imbólica».

Cine Avenida

A las 9, estreno de la película en 8 partes, «Fama trágica».

Cine Foscá

A las 8 menos cuarto, la película titulada «Aventuras de un huérfano».

A las 9 y media, la película cómica «Egionari» en París.

Limitación del número de hijos

Cómo habla el Papa. Cómo contesta el pueblo

El Papa acaba de promulgar una encíclica contra la limitación de nacimientos.

Entre otras cosas dice el jefe de la Iglesia católica:

«El fin principal del matrimonio es criar y educar a los hijos. Pero hoy quien se atreve a declarar la sucesión como una carga y llega hasta a aconsejar que los esposos deben limitar los hijos por medios antinaturales.

«Semejante crimen es aceptado por algunos que sienten aversión contra la bendición de los hijos, y por otros cuya situación económica les hace difícil la carga de los hijos.

«Pero no hay ninguna razón que pueda justificar semejante pecado contra la naturaleza.

«El deber para con Dios no puede ser burlado por razones terrenales».

En semejante tono siguen varias páginas inspiradas por gracia divina al Papa.

«Pero una revista alemana la «A. Y. Z.», ha hecho una encuesta entre varias mujeres trabajadoras de Alemania, en la que se les pregunta qué les parece la encíclica del Papa.

He aquí trozos de algunas de las contestaciones:

Ana Gras, encuadernadora, 34 años, Berlín. Ha contestado:

«A mí no puede hacerme ningún reproche el Papa... He dado trece hijos al mundo. Tras muertos el nacido. De los diez restantes han muerto tres. Dos os ha llevado a la infancia.

Ahora me encuentro con cinco hijos pequeños y su padre perdido forzadamente. Tengo una habitación y una cocina para todos, sin luz y sin ventilación...»

«Yo desearía presentarle al Papa un par de preguntas: ¿Qué ha hecho el Papa y la Iglesia para preservar a nuestros hijos del hambre y las enfermedades? ¿Cómo puede el Papa condenar la limitación de nacimientos si no condena la explotación económica que se hace de las madres? «Es, naturalmente, más fácil sentarse en un lujoso palacio y dictar encíclicas, que contestar a mis sencillas preguntas.»

Francisca Ferz, metaúrgica, 28 años, Berlín.

«Si yo estoy en condiciones económicas de tener un hijo, lo tengo. Si no, ya sé lo que debo hacer. Lo que ordena el Papa no importa un pito. Debiera él vivir como nosotros, cuatro hijos y el hambre a la puerta, y entonces podría darnos consejos.

También se ve el Santo Padre contra el trabajo de las mujeres. ¿Cree el Santo Padre que trabajamos por gusto? Un obispo católico gana 400 000 marcos al año; si nuestros maridos en vez de ser parados forzados ganaran la centésima parte, no necesitaríamos nosotros agotarnos en el torno hasta la muerte o someter nuestra vida al ritmo de las máquinas.»

Lotte F.-r., cincuenta y dos años, Berlín.

«Es una infamia que el Papa se vuelva contra la limitación de los nacimientos. Mis hijos nacieron de la pobreza, yo no tenía ni qué darles de comer ni una vivienda donde pudieran respirar. Llegaron a ser mayores entre la privación y la pobreza. En 1914 supe yo para qué, para que murieran en el campo del honor. Mis dos hijos, que entonces tenían 18 y 19 años, murieron asesinados por las armas que bendijo el Papa. ¡Y el Papa exige de nosotros, ahora, que sigamos pariendo hijos! ¡Insudito! Cuando les negro sobre banco que mis hijos habrían muerto, comprendí muchas cosas.»

Grate Faizerfu, Berlín.

«¿Parir hijos? ¿Para el hambre y la guerra? ¡Están frescos los señores! Si mis hijos pudieran comer a la mesa del Papa, con gusto. Pero tan lejos no va el amor cristiano.»

Eise Celze, metaúrgica 28 años, Berlín.

«El Papa, que ha estado siempre contra a esas trabajadoras, no tiene derecho a decir órdenes de ninguna especie a las mujeres trabajadoras.»

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Desde San Sebastián de la Gomera

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Las primeras sesiones

Desde las primeras horas del día catorce circulaban insistentemente rumores del cambio de régimen, viéndose en los alrededores del Centro de Telégrafos nutridos grupos que inquirían noticias de desarrollo de los acontecimientos.

El pueblo presentaba un aspecto movido e interesante no faltando chispazos de manifestaciones que no llegaron a realizarse.

La noticia. Júbilo. La manifestación

Al conocerse con seguridad la noticia de la proclamación de la República, transmitida por telégrafo, el entusiasmo fué desbordante y en medio de júbilo indescribible diéronse vivas a la República naciente, a España y a Alcalá Zorrilla y a otras personalidades, disparándose numerosos cohetes entre el contento general, que cristalizó en diversas manifestaciones que recorrieron la población.

Al siguiente día, confirmada oficialmente la fiesta nueva, se formó alrededor de las cuatro de la tarde una imponente manifestación compuesta por elementos de todas las clases sociales, la que con delirante entusiasmo solemnizó la República, recorriendo las principales calles acompañados de la Banda de música local y presidida por los elementos del Comité republicano.

Organizada en la plaza de la Iglesia y marchando a su frente la bandera republicana partió por la ancha calle Central entre dispersos de inmensa profusión de cohetes y repique de campanas.

Al pasar frente al domicilio del señor alcalde hizo alto la manifestación que en medio de frenéticos vivas requirió la presencia de aquella autoridad. Al aparecer ésta en el balcón se multiplicaron los vivas y aplausos. Impuesto el silencio el señor Hernández dirigió la palabra a los manifestantes y en tonos concisos y sugestivos hizo resaltar la importancia que significaba para España el feliz advenimiento de la República y adaptándola a la vida local indicó de paso su abnegado militar en las filas republicanas, y después de un sintético resumen de los dones civiles que la República venía a traernos, terminó con entusiasmos vivas a España, a la República y a la Gomera, que el público contestó preso de la mayor emoción. Entre los aplausos de la multitud pasó la autoridad municipal a presidir la manifestación, engrosando a un gran núcleo del sector obrero que la esperaba en los alrededores de la Federación, siguiendo alegremente su trayectoria.

Al llegar frente a la Comandancia de Marina donde ondeaba la bandera republicana, vitoreosele largo rato, aplaudiendo al Delegado del puerto que se dudaba desde un balcón a los manifestantes.

Asto continuó la manifestación se dirigió al Casino de San Sebastián, cuya fachada ostentaba asimismo la bandera tricolor, haciendo uso de la palabra desde los balcones de aquel edificio el notable orador don Evaristo Lino Armas, que en tonos brillantes y emocionados hizo resaltar primeramente la capital importancia que revestiría la naciente República para nuestra patria, haciendo hincapié en los sanos principios en que ésta se basa.

Expresa el singular contento que de veras le produce el ver a su pueblo respondiendo como se merecía a la nota de regeneración que para España significaba la implantación de este régimen democrático.

«Yo he y a mí pueblo—dice—, quizá el más estropeado de todos, resucitar dignamente y al parangonarse en entusiasmo con las más sensibles regiones españolas da una nota sobada de conciencia y civismo, que tanto se hurtaba en tiempos que lo ha necesitado.

«En un arrebatado de inspiración y sentimiento con una verbosidad florida e inimitable, concluye indicando la parte que por la importancia del

ra todos, pues por su vivir independiente está apartado de toda mala sospecha, y después de insinuar los beneficios que la isla entera está esperando de su actuación juvenil, decidida y entusiasta, termina deseando mucho acierto al nuevo presidente en el desempeño de la digna y difícil actuación que se le confía y para quien personal y efusivamente desea todo género de éxitos.

Habla luego don Evaristo Lino Armas que se aparta del homenaje presente—y que para su hermano, dice, considera inmerecido—, pero que aprovecha precisamente la cuestión para ante lo más selecto y distinguido del terruño hacer un llamamiento a todo aquel que de veras se sienta buen español y gomero, para incorporarse a la nueva era que hará una España grande; dando notas de sensatez cordura y civismo, colaborando con el Poder moderador iniciador por que así lo exigen las necesidades de la Patria; disponiéndose pues a lo que corresponde a pueblos conscientes, a intervenir y contribuir con nuestro óptimo en lo más alta transcendencia de nuestra Historia.

Contó las grandezas del nuevo régimen, y terminó con un fervoroso viva a la naciente República, coreado por la concurrencia.

Seguidamente toma la palabra el homenajeado don Agustín Armas, para agradecer las frases de atención del señor Darías, lamentándose de que sus modestas dotes personales, en momentos tan difíciles en que la Patria precisa de hombres de alta estatura al servicio de la causa democrática, pero que no obstante, y pese a aqueja desgraciada circunstancia—que lamenta—, habría de colaborar desde aquí por el engrandecimiento de la Patria chica asociada a la Grande, ya que enlazadas notas espirituales se asparcan y reúnen: la de ser gomero y español; «laboremos por el régimen que manos expertas y privilegiados cerebros supieron hacer asentar en España, y a este efecto—dice—que no se oculta de dirigir sus esfuerzos al encusamiento más ordenado de los intereses del civico que se le confían, mirando así por el bien de la isla, cuyos problemas conocidos, describe a grandes rasgos, sentando como primordial el de las comunicaciones, el viento y haciendo surgir la personalidad isleña que a esta parte del Atlántico pertenece, conforme a la inspirada Ley de Canarias en la que colaboraron elementos significativos de esta Provincia, abogando en todo aspecto por la estructuración administrativa del Archipiélago, y haciendo votos por su prosperidad que espera y confía ver cobijada con más acentuada eficacia dentro de este régimen democrático y ordenado.

Dió a todos las gracias por este agasajo, para él—dice—inmerecido; y termino su brillante discurso pluriórbita de entusiasmo pidiendo colaboración y ayuda para subrayar como bueno su modesta actuación.

Todos fueron aplaudidos.

Nombramiento

El primer nombramiento que hace el Gobierno republicano de la nación en la Gomera, es el de presidente del Cabildo Insular a favor del culto joven don Agustín Armas Darías, representante de la importante casa norruge Osen y Cia, en esta isla.

Dado las grandes dotes de cultura patriotismo y pleno conocimiento de nuestras necesidades insulares que concurren en el designado fué grande el entusiasmo que en este pueblo produjo tal nombramiento.

Creemos que es el primer paso que la República española inicia en pró del bienestar de los intereses gomeros.

Banquete

Para festejar tan acertado nombramiento los amigos y correligionarios del designado obsequiaronle con un lucido y concurrencioso banquete, ocupando la presidencia el homenajeado y a su derecha el Delegado del Gobierno señor Veguero y a la izquierda el padre de aquél, concurriendo entre otros que lamentamos no recordar, el secretario del Cabildo señor Ros, don Amós Díez, don Antonio B. Padilla, don Mariano Vilegas, don Manuel Galván, don Fliberto Méndez, don Antonio y don Friberto Darías, don Vicente Fernández-Oliva, don Juan Negín don Domingo Darías, don Manuel Darías, don Juan Díaz, don Evaristo Lino, don Ramón Jerez, don Forán Hernández, don Antonio Vera y muchos más.

Ofreció el homenaje el joven periodista don Manuel Darías Fernández, que hizo resaltar las nobles cualidades que adornan la personalidad del homenajeado, la importancia que su nombramiento significaba

El excapitán general de Canarias

Esta mañana se embarcó para la Península, el que fué capitán general de Canarias en la última etapa de la caída monárquica, señor Rodríguez Casademunt.

A despedir a la primera exautoridad militar del Archipiélago bajaron al muelle las autoridades

CORRESPONSAL.

GLUB TINEFEÑO

El próximo jueves 30 del corriente, a las 8 y media de la noche se celebrará en esta sociedad una CENA AMERICANA seguida de BAILE.

Las tarjetas para la misma se podrán reservar en Secretaría hasta el 27 a las 6 de la tarde. Lo que obngo en conocimiento de los señores socios para los efectos consiguientes. Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1931.—El Secretario, R Martín.

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Royal Victoria

Cine Victoria

Cine Avenida

Cine Foscá

Cine Comedia

COMPRO Y VENDO acciones de la empresa.—José R. Arva c.—Arafo

Administración de Rentas Públicas

Contribución Territorial

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!



No desaprovechéis la oportunidad "DODGE" que les proporciona la Agencia



Al poner en conocimiento de todos los dueños de coches y camiones que a partir de esta fecha, vende todos los accesorios y piezas de recambio con un **20 por 100 de descuento,**

Tales como

Baterías, Magnetos, Bobinas, Delcos, Pilas y los accesorios correspondientes para estas partes e eléctrica; Tejas para capotas, Alfombras de peluche y de goma, Amiantos, Fibra, Tubería de goma para radiadores y para riego, Mangueras para radiadores y para carburo, Bocinas de aire y eléctricas, Glaxos de mano, Espejos retrovisores, Faros de todas clases, Cubiertas de goma para evitar el contagio del agua en las bujías, delcos y bobinas etc., etc,

Asimismo hace constar a los que posean coches y camiones FORD modelo "T" que vende las piezas de repuesto correspondiente a los mismos, con el

30 por 100 de descuento,

APROVECHE LA OCASION

Súrtase de todo lo que precise y ahorrará

Firestone

TIEMPO Y DINERO



Agustín J. Miranda

Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, **Teléfono 7-6-1**

y algunas comisiones de la garantía.

El señor Rodríguez Casademunt nos rogó a los periodistas que no habiéndole sido posible por la premura del viaje, despedirse personalmente de sus muchas amistades, lo hicieramos nosotros en su nombre, desde las diferentes columnas de los distintos diarios locales.

Al compacer con gusto al excapitán genera en sus deseos, le desamos una feliz travesía, tanto a él como a su distinguida familia que le acompaña.

NOTICIAS

En el local de la sociedad *La Prosperidad* se efectuará esta noche una verbena en honor de los Exploradores.

La fiesta principiará a las diez. También mañana, a las 7 de la tarde, se efectuará un mitin en la sociedad *Fomento del Cabo*.

Por orden de la Superintendencia, ha quedado sin efecto el orden de suspender el servicio de valores declarados con el Extranjero.

Ha sido nombrado gobernador civil de Las Palmas, don José Pérez Molina.

Mañana a las 6 de la tarde se efectuará un mitin en la sociedad *La Prosperidad*.

La Oficina de Aguas de este Ayuntamiento avisa a los abonados al agua a presión que hasta nuevo aviso el servicio se suspenderá desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Llega conocimiento este Ministerio que algunos Ayuntamientos, suponiendo anuladas las disposiciones que regulan la corrección y separación de los funcionarios y demás empleados municipales han acordado aquellas medidas, sin atender a ninguna formalidad legal o reglamentaria prevenida en la Ley para que se haga saber a los Ayuntamientos y comisiones gestoras interinas, y para que lo pub que en el Boletín Oficial de esa provincia, que continúan vigentes cuantas disposiciones amparan derechos adquiridos por los funcionarios y demás empleados municipales, de suerte que no deben ser corregidos ni separados sin previa audiencia de los mismos y formación de expediente resolviendo éste así y cómo estuviese determinando.»

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

Madrid, 24 - 23.

Negocio de trigo con quiebras

Expresan de León que en más de cincuenta pueblos de aquella provincia numerosos y humildes labradores han sido víctimas de estafas que ascienden a más de dos millones de pesetas, por desaparecer un alacenerista de trigo que admitió granos para la venta abriendo créditos a los labradores por valor de su cereal ofreciéndoles el seis por ciento.

Mejora de los valores y de la peseta

Como consecuencia de las determinaciones que va señalando el ministro de Hacienda y de la confianza que va inspirando el Gobierno de la República a todos, los valores públicos han subido varios enteros y la peseta ha cobrado más precio.

Dinero que desaparece

El Dr. Albiñana ha dispuesto de 70.000 pesetas que estaban depositadas en un Banco para constituir un sanatorio titulado de Martínez Anido.

También del Banco de España fueron retiradas días antes de proclamarse la República las 500.000 libras esterlinas de la herencia de la ex reina María Cristina.

El 1 de mayo

Toda España se prepara a celebrar la Fiesta del Trabajo con toda pompa.

En Sevilla, por temor a que los comunistas aprovechen las aglomeraciones de gentes en las calles, para cometer agresiones, se ha dispuesto que la Fiesta del Trabajo solo podrá conmemorarse en locales cerrados.

En las concusiones, los obreros peligran al Gobierno.

El sufragio para mayores de 21 años.

Ratificación del Convenio de Washington relativo a la jornada de ocho horas.

Resolución de la crisis de trabajo, así como la del encarecimiento de la vida.

Se pide también que se intensifique la construcción de casas baratas que se establezcan seguros sociales. Las escuelas necesarias, las facilidades que requieran para su desenvolvimiento las Cooperativas obreras; la legislación agraria, sobre todo en lo

que se refiere a la repoblación forestal y la ley del control sindical e industrial.

Contra los aristócratas que huyen

Los duques de Solferino y del Infantado, han publicado cartas censurando con acritud a los aristócratas que huyen de España llevándose el dinero o cerrando sus negocios.

CAMBIOS

Libras	48'40
Francos	38'92
Dólares	9'90

Dispensario Antituberculoso Oficial de Santa Cruz de Tenerife

Canales Bajos, 1. (Lavaderos) CONSULTAS GRATUITAS. Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y recorren gratuitamente los enfermos por breves que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de esp. cíficos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicada.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

TALLER DE PLANCHADO

Olera y Flavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Se vende

en espaciosos en la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Mguell Díaz Llorens—V. Ventín Sanz, 47.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro **CRUZ VERDE, 17.**

NUEVA ACADEMIA

Lea usted, lea

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Comento), número 67.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díaz Navarro

Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife



Servicio frutero con magníficos vapores rápidos

- 26 de Abril, vapor HILDE para Liverpool.
- 2 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool y Glasgow.
- 10 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool.
- 17 de Mayo, vapor HILDE para Liverpool y Glasgow.
- 24 de Mayo, vapor VIOLA para Liverpool.
- 31 de Mayo, vapor BIRGITTE para Liverpool y Glasgow.

Estos vapores están perfectamente acondicionados para el transporte de frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.

Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

Se vende

una acción de la guerra *El Arroyo* de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobán número 75, moderno. En la misma casa informarán.

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores. Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado.

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales, núm. 42

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arizena, San José, 38

SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad *El Arroyo*, de San Andrés. Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica. Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos. Fábrica de Gas, calle de Reyes. Teléfono 183.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 286.

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda por caballeros es la Camisería LONDRES No. 21. Siempre lo más chic en corbata, camisas, cinturones, etcétera, etc.



Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eccemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.).

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres - Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes: Matias Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

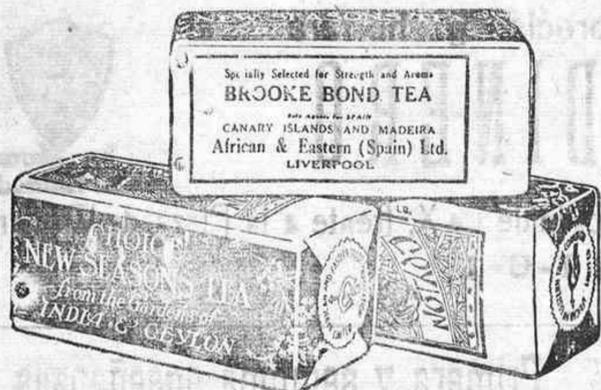
Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183

o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Este buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y OLAVIJO, 59

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc. sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

CALVOS

Recupere sus cabellos sin pomadas ni alicholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

HISPANIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y posterior de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berrios, número 1, duplicado.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepe, para caballeros - Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel - Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios. Visite usted Zapato de Oro, sus ces, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FLO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

GUANCHINERFE y HERBANIA

Para informes calle Dester Aliari, número 12 - Telé

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Table with columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists ship names like Tordera, Infanta Cristina, Pius Ultra, etc., and their destinations like Barcelona, Sevilla, Cádiz, etc.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar o antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife - Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. - Salidas de Las Palmas - Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 - Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h. Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 7 h. Para S. Sebastián, Valverde y San Sebastián: Los días 1, 15 y 29 a las 24 h. Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 8 a las 20 h. Para Valverde, Golfo, Valverde y San Sebastián: El día 22 a las 20 h. Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h. Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24 a las 24 h. Para Abona, Méjano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gula, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 24 a las 3 de la mañana. Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 9 y 23 a las 24 h. Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 2, 16 y 30 a las 24 horas. Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 4 y 18 a las 24 h. Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 9 y 23 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife - Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. - Salidas de Las Palmas - Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(CAJA GENERAL DE AHORROS) con la garantía oficial y protectorado, de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós números 9 y 11 Sucursales: La Laguna Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros. - Libretas de Ahorro, interés 3 p8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p8; Ahorros a plazo fijo, 4 p8. - Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad. - Préstamos sobre abajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. - Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID Capital autorizado 200.000.000 de pesetas Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz 140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140 Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecute bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la Isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables Oficinas: Muelle Principales Dirección telegráfica: "Delfin" - Teléfono 680.

Los tranvías insulares 400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familias (cualquier localidad). Apartado 41. Madrid.

BLENNORRAGIA curación rápida y radica con el maravilloso producto a emán G. NOCIN Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen beneficioso para exportadores y dueños de camiones.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día 1 Ardeola Día 4 Agula Día 11 Alos Día 18 Avoceta Día 22 Ardeola Día 25 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. - Teléfono número 298

Servicio Frutero de la LINEA PINILLAS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1931 Miércoles 1 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova Miércoles 8 Vapor-correo SIL " " " Miércoles 15 Motor-correo DUERO " " " Miércoles 22 Motor-correo EBRO " " " Miércoles 29 Motor-correo SIL " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados NOTAS. - No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentados los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día. En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. Antonio Ledesma Agente. - Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de caza La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que acualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contraos con clientes hijos dándonos precios especiales hasta fin de marzo del año corriente. No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81. - Teléfono número 369. Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO Despues de las comidas 2 o 3 PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestion VICHY ETAT

COÑAC TERRY

Se vende la espesora de número 44 de la calle de San Martín. Razón, el Letrado don Manuel Díaz Llenos - Valiente Sanz, 47.